

**No Admite la Universidad que Destruyan
una Parte de la Quinta de los Molinos**

Sept 2/48 *M*
**El Gobierno se Propone Utilizarla con Objeto de Ensanchar la
Avenida de Carlos III. Designan una Comisión Para
que vea al Ministro de Obras Públicas**

El Consejo Universitario acordó hacer suyo en todas sus partes el informe rendido por la comisión de obras de la Universidad, en relación con los perjuicios que se ocasionarán al primer centro docente de la nación si lleva a cabo el Gobierno el proyecto de destruir parte de la Quinta de los Molinos, propiedad de la Universidad de La Habana, con objeto de ensanchar la Avenida de Carlos III.

Al propio tiempo acordó el Consejo designar una comisión, integrada por los decanos de las facultades de arquitectura, ciencias, ingeniería e ingeniería agronómica y azucarera, junto con los miembros de la comisión de obras, para que visiten al ministro de Obras Públicas y le hagan entrega del informe y gestionen una justa solución del asunto.

M, pt. 8/48



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA